

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

PORVENIR OSCURO.

No son las señales de los tiempos las que verdaderamente desazonan al Sr. Sagasta, sino las nubecillas que asoman en el horizonte de la política dominante y que amenazan convertirse en asoladora tempestad.

El jefe del partido liberal dinástico sabe positivamente que su autoridad, cada día mas discutida, no impedirá que en el momento supremo se produzca la escision por todos temida y anunciada. Por eso el Sr. Gonzalez (D. Venancio,) convertido estos días en averiguador de actitudes y peregrino del fusionismo, se traslada desde Mondariz al castillo de Mos y de esta residencia centralista á la quinta de Lourizan en busca de impresiones gratas que poderle transmitir á D. Práxedes.

Pero los adversarios dentro de la fusion del radicalismo monárquico parecen decididos á todo; y quien dice á todo, dice á agruparse bajo una bandera que no sea la que los anule á ellos, permitiendo, no obstante el engrandecimiento del absorbente y demoleedor grupo democrático.

Pública y notoria es la actitud disidente del Sr. Camacho, así como la del general Salamanca y otros antiguos constitucionales, que solo buscan el momento oportuno para formar esa derecha fusionista que quita el sueño al Sr. Sagasta. ¿Qué mucho que estos políticos apresuren la realizacion del acto que meditan, cuando todos los signos en D. Práxedes son de aproximacion hácia la izquierda?

Ya no solo se precinde de los leales, posponiéndolos á los neófitos y recién iniciados si no que se pretende anularlos totalmente, arrebatándoles su influencia y significacion dentro del gobierno.

¡Pues qué! ¿La fusion se hizo acaso

en provecho exclusivo de los demócratas, para que éstos aspiren á serlo todo dentro de la casa del gobierno?

El Sr. Sagasta, cómplice en esta tarea, ha empezado por permitir que, en la crisis de la Granja, al constitucional señor Camacho le haya sustituido el demócrata moretista, señor Puigcerver; y como sinó fuera bastante el haber roto el equilibrio político dentro del gabinete, ahora anda en componendas con la extrema izquierda de la mayoría, á fin de contrarrestar los proyectos de aquellos centralistas y aun constitucionales que se aperceben á la defensa.

Pero lo que no sabe el señor Sagasta es que en ese juego á que ahora se entrega hay grandes peligros que esquivar, y que si inconvenientes tiene la vecindad de los centralistas, la de los demócratas, particularmente los martistas, es mucho mas incómoda. Dentro de una política de abolengo sagastino, el presidente del Consejo podría resistir por igual á la derecha y á la izquierda de su partido; pero ¿qué le será dado hacer inclinándose sin reparo á las soluciones democráticas?

Perdido el contrapeso del centralismo, no lo dude el señor Sagasta, se verá obligado á ceder en todo lo que la izquierda quiera só pena de caer en vuelto en ruinas y descrédito para siempre. ¿Y si resiste? ¡Ah! si resiste tanto peor, pues la serie de soluciones democráticas no se detendría en él y á un gabinete Sagasta, derrotado, no tardaría en sustituirle un gabinete Moret ó un gabinete Martos, lleno de buenos propósitos.

El novísimo procedimiento del jefe del partido liberal de premiar antiguos servicios con el olvido, es muy expuesto á graves males. Sin ir más lejos ya sabe el Sr. Sagasta que su caída en 1883, no respondió á otra cosa que á aquellos errores suyos que dieron margen, por pretericiones también incon-

cebibles, á la formacion de la izquierda.

En la actual situacion no hay mas que echar una mirada sobre el personal que ocupa los más elevados puestos, para convencerse de que ni el mérito ni la consecuencia alcanzaron premio cuando el partido fusionista fué llamado á los consejos de la Corona.

Dejando á un lado las carteras ministeriales, algunas de las cuales pudieron tener mejor distribucion, nos encontramos con que las dos principales subsecretarías de la Presidencia y Gobernacion, fueron otorgadas á dos apreciables jóvenes, cuya filiacion en el partido fusionista, amparada con la de otros hombres, puede decirse que es de ayer mañana. ¿Y puede esto mirarse con calma cuando para nadie es un secreto que esos y otros elevados cargos se deben al favor y únicamente al favor?

Así es que la tempestad que en el horizonte se forma contra el Sr. Sagasta, no se compone solo de los disgustos políticos, que ya son muchos, si no también de los agravios personales que abundan en todas las filas ministeriales, y que por regla general son fundados.

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Sesion del 20 de Agosto

De conformidad con lo propuesto por la Direccion de Caminos, se accedió á una solicitud de D. Miguel Ochoa, vecino de Puente la Reina, sobre extraccion de arena; y en vista de cuanto resultaba del expediente de D.^a Tomasa Garaño, de esta Capital, relativo á que el Ayuntamiento de Rivaforada le pagase 943 pesetas 75 céntimos, se decretó que la reclamante acudiese ante quien correspondiera.

Sesion del 21 de Agosto

Los Ayuntamientos de Estella, Aoiz, Eslava y Villava fueron respectivamente facultados para tomar 15.000 pesetas á interés, expedir apremio contra los pueblos morosos en el pago de los gastos carcelarios y del catastro provincial, imponer un reparto de 4802 pesetas y construir un juego de pelota.

Sesion del 28 de Agosto.

Fué aprobado un acuerdo del Municipio de Tafalla referente al otorgamiento de un poder á favor de D. José de la Cuesta Crespo, agente de Madrid autorizándole para gestionar el cobro de un crédito.

Sesion del 4 de Setiembre

Accedióse á lo solicitado por los Ayuntamientos de Tudela, Fálces y Villafranca, relativamente al reparto sobre los pueblos de aquella meridad para el pago de la asignacion de sus representantes en la Junta Central de Catastro, á la construccion de las tres alcantarillas en la carretera y arranque de piedra para el arreglo de un camino vecinal, y á la venta del regaliz existente en el soto de "Las Cañas".

Se acordó autorizar al Concejo de Ciarriz para el aprovechamiento de carbon; á los Concejos de Arriz-Orquin, Linzoain y Zubiri para el arriendo de arbitrios municipales; conceder socorros de lactancia á Justo Les, Florencio Serrano y Lucas Galindo, de Tudela; y fueron aprobados el presupuesto municipal de Luquin para el corriente año, las cuentas de propios y contribuciones de San Martin de Unx correspondientes al de 1885, y las condiciones formuladas por la Seccion de Montes en los expedientes que promovieron los Ayuntamientos de Urzainqui, Belascoain é Isaba y la Oncena de Irurre.

En virtud de instancia de D. Ramon Lesaca y consortes, vecinos de Aspuz, determinóse que el Alcalde de dicho pueblo cumpliera con lo que se le ordenó por la Diputacion en proveido de 5 de Diciembre último, haciendo efectivas las cantidades que los vecinos ade. daran por suministros de guerra, satisfaciéndose á los acreedores lo que por ese concepto alcanzasen.

Incoado expediente por D. Roque Oría, vecino de Abárzuza, en súplica de que el Ayuntamiento de esa localidad le abonase el premio que correspondiera por los animales dañinos que habia muerto, se acordó deferir á la pretension del reclamante, disponiendo que el indicado Municipio le satisficiera la cantidad que se hallare adeudándole por el referido concepto.

Sesion del 6 de Setiembre.

Concedióse autorizacion á los Ayuntamientos de Aras, Echarrí y Echauri para el arriendo de arbitrios municipales; al de Oteiza para anunciar nueva subasta de la carnicería; al de Santacara para que entablase un pleito; y su aprobacion las condiciones que para efectuar los aprovechamientos forestales anteriormente otorgados á los Concejos de Bearin, Olaz y Vigüezal formuló la Seccion del ramo.

Promovidos expedientes por D. Bernardo Errandonea, de Vera, D. Esteban Urdain, rematante del portazgo de Cirauqui, y D. Cristin Lerga, de Olite; se dictaron providencias, nombrando en el concerniente al primero tercer perito en discordia á D. Manuel Sanchez Rubio, para apreciar los perjuicios que el reclamante sufrió, como arrendatario de impuestos, con mo-

(5) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

EL ÚLTIMO CONSUELO.

FERNAN CABALLERO.

que instintivamente disculpaba siempre á su hijo, aun en aquellas cosas que más la mortificaban.—El sentará, hija mía, él sentará.

—¡Ya se ve! cuando sea viejo, contestó sin malicia la niña.

Oyéronse carreras y desentonados gritos, de esos con que los muchachos soeces lastiman sin compasion ni miramientos los tímpanos agenos; y el niño de quien se hablaba entró estrepitosamente en la sala.

—¡Válgame Dios, hijo, cuál vienes! exclamó su madre al notar su chaqueta y pantalones

desgarrados. ¿Con qué te has hecho esa ropa girones.

—¿Qué más le dá á usted que sea con un clavo ó con un gancho? respondió el muchacho. Si no quiere Vd. que me desgarre no me haga Vd. los vestidos con esta tela de tiritaña.

—¿Qué hablan de ser de tiritaña, hijo! Son nuevos y de «pan de pobre.»

—Pues hágame las Vd. de «pan de rico», repuso, con desdoro el muchacho. Verónica, prosiguió dirigiéndose á la niña; en el pretil de tu azotea estaba tu gato, le tiré un chinarro; no lo maté, otra vez será.

—¿Y qué te ha hecho mi pobre gatito para que lo persigas? repuso la niña prorumpiendo en un amargo llanto.

—¡Ay que guazal... llorar por un gato! exclamó el muchacho echándose á reír. ¿Pues no era menester, doña Soponcos, e jugarle esas lágrimas con un manajo de ortigas?

—Capaz eres de hacerlo, Herodes, dijo la niña yendo precipitadamente á guarecerse al lado de su tia.

Oyéronse entonces una campanada, y después otra, y otra, como si muchas veces repi-

tiese la santa voz de la Iglesia la palabra «Orad, orad!» que acaba el día en que no habeis muerto, y empieza la noche en que podeis morir.» La tia y su sobrino, que atendian y comprendian ese lenguaje católico, se pusieron, lastimosamente en pié, y la primera dijo á su hijo:

—Vamos, Bernardo, á saludar á la Virgen y á rezar, que esta mañana no tuviese gana.

—Es que ahora tampoco la tengo, contestó este sacando de su faltrquera pñones, que se puso á partir y á comer.

Su buena y mansa madre, que conoció que nada conseguiría con insistir, dijo suspirando:

—Pues yo rezaré la oracion dos veces, una por tí y otra por mí; y en seguida empezó la salutacion á la Virgen, respondiendo con su voz infantil Verónica, concluyendo ambas la devocion de esta suerte:

Recibid, Virgen Maria,
Estas tres Ave-Marias
Que esta tu esclava te envia.
La primera, por los que estan en agonía,
La segunda, por los que están en pecado mortal,
La tercera, por los que andan en las aguas de la mar
Y peligros de la tierra;

Las pongo en las manos vuestras,
Para que sean perdonados
Nuestras culpas y pecados.

—Y que estén á punto asados
Los pñones que he mercadó.

añadió Bernardo, con esa facilidad que tienen en España hasta los niños, para sacar consonantes.

—Calla, Bernardo, dijo su madre apurada, que lo que dices es un desacato.

—Así me pagaran cada uno á dos cuartos, que los habia de enristrar como sartas de plimientos. repuso el muchacho.

En este instante llgó el padre.

—¿Tú no sabes, exclamó al entrar dirigiéndose á su mujer entre indignado y sentido, lo que ha hecho ese mal alma?—y señaló á su hijo.

La pobre madre se puso á temblar, y antes de saber el motivo de su dolor, asomaron á sus ojos las lágrimas que le arrancaba.

—De una pedrada ha abierto la cabeza al hijo de Juan de Silva, prosiguió su marido.

tivo del cólera; declarando respecto del segundo, que el suplicante podía expender al por menor vino y aguardiente a los pasajeros en igual forma que lo verificaron los demás rematantes; y revocando en cuanto al tercero la providencia del Ayuntamiento de la expresada Ciudad, relevando en su consecuencia del cargo de Concejal al citado Sr. Lerga.

Cifras consoladoras.

Lo son á la verdad en sumo grado para los católicos, las que ha publicado en un volumen de más de cuatrocientas páginas, la «Propaganda Fidei», acerca del estado de las misiones católicas que dependen de dicha congregación.

Sabido es que la «Propaganda» es una de las instituciones más provechosas de cuantas ha creado la Santa Sede; de las que más servicios han prestado á la Iglesia y á la sociedad: en una palabra, el brazo derecho de la Iglesia.

Fundada por el Papa Gregorio XV en 1622 y favorecida de un modo especial por sus sucesores, su objeto es la conservación y propagación de la fé católica en los países heréticos é infieles, arrancándolos de la esclavitud del error y de la ignorancia, y haciéndolos entrar en el camino de la verdadera civilización.

Para llevar á cabo esta su misión, tiene un gran colegio de misioneros en el que están, como testimonio público de su carácter cosmopolita, representadas todas las nacionalidades, todas las lenguas, con una inmensa imprenta poliglota de cuarenta y ocho idiomas, confundición propia y asombrosa variedad de tipos, especialmente de los alfabetos semíticos. Como prueba de su riqueza, baste decir que durante el Concilio Vaticano, salió de sus prensas un magnífico volumen, conteniendo la oración del «Padre nuestro» impresa en doscientas cincuenta lenguas. Cuenta además con una biblioteca de cincuenta mil volúmenes con curiosísimos manuscritos, y un riquísimo museo de antigüedades, etc.

Las cifras contenidas en dicho libro, son en compendio las siguientes, advirtiéndose que constituyen únicamente las misiones que dependen de dicho centro.

Europa. *Inglaterra:* 1.353.574 católicos; 2253 sacerdotes; 1.252 iglesias.—*Escocia:* 325.334 católicos; 319 sacerdotes; 308 iglesias; 133 escuelas; dos seminarios y otros establecimientos de beneficencia.—*Irlanda:* De cinco millones de habitantes, 3.788.165 son católicos; hay 3.227 sacerdotes; 2403 parroquias y varias congregaciones.

Suecia y Noruega: 2100 católicos, 19 iglesias 30 sacerdotes, y varios institutos monásticos.

Dinamarca: 3200 de los primeros: 28 sacerdotes; 14 iglesias; 15 escuelas; 2 hospicios é institutos religiosos.

Península de los Balkanes; en los tres arzobispados, 10 obispados y 2 vicariatos apostólicos, se cuentan 646.700 católicos, con cerca de 600 sacerdotes y otras tantas iglesias, 23 casas de caridad, 7 seminarios y 163 colegios.

Alemania. Depende en este imperio, de la propaganda, 111.468 católicos; 108 sacerdotes, 73 iglesias y 77 escuelas.

Holanda y Luxemburgo: más de la una tercera parte, ó sean 1.646.843 católicos; con 2.785 sacerdotes, 1.242 parroquias, 11 seminarios y 1.337 escuelas.

Grecia: 31.410, 114 sacerdotes, 131 iglesias, 2 seminarios y 50 escuelas.

Asia. China: 500.000 católicos, 752 sacerdotes europeos é indígenas; 2.429 iglesias, 33 seminarios, 1.773 escuelas.

Indo-China: (Birmania, Cambodge, Siam y Tonkin) 631.276; 265 sacerdotes europeos é indígenas, 1.644 iglesias y 1.107 escuelas.

Indostan. 1.185.142 católicos repartidos en 21 vicariatos apostólicos, (pues el arzobispado de Goa no depende de la Propaganda), 16 seminarios, 2.677 iglesias; 1.366 escuelas; 73 hospicios.

Persia: 7.600 católicos, 131 sacerdotes.

Turquia-Asiática. (Palestina, Siria, Mesopotamia y Asia menor) 74.900, 143 iglesias, 199 colegios.

Arabia. 36.000, con un vicario y dos prefectos apostólicos.

África: Sin incluir, (por pertenecer á una nación católica,) la Argelia, bajo la propaganda hay el arzobispado de Cartago; 16 vicariatos apostólicos, 11 prefecturas y una delegación, con más de 380.000 católicos, 537 sacerdotes, 280 iglesias, 251 estaciones y más de 800 establecimientos de enseñanza.

América. Estados Unidos: La sétima parte de sus habitantes (6.741.478) es católica. En sus doce provincias eclesiásticas se cuentan 7.306 sacerdotes, 6.772 iglesias, 1.047 capillas; 2.590 escuelas, 451 establecimientos benéficos, comunidades religiosas etc.

Canadá: Los católicos ascienden á dos millones (sobre cuatro y medio que com-

prende esta región) distribuidos en cuatro arzobispados, 13 obispados y algunos vicariatos y prefecturas, con 2.123 sacerdotes, 1.803 iglesias; 17 seminarios; 3609 colegios, y 109 establecimientos de beneficencia.

En las Antillas: (escluyendo las pertenecientes á España) y *Guinea* hay 297.562 católicos, con clero é iglesias correspondientes.

Larga, á la verdad, es la lista precedente, á pesar de reducirla á su mínima extensión, ¡á cuántas consideraciones en presta su lectura! No; no nos extraña su vista detalles datos, sino que perfectamente nos explicamos, la guerra que á la congregación, á cuyo cargo corren tantas fuerzas del ejército católico, se hace por la Masonería. Perfectamente se explica el atentado y brutal atropello de que fué víctima hace dos años por el usurpador gobierno piomontés, viendo las tan ponderadas y nunca cumplidas «garantías» del Romano Pontífice. No por eso desaparecerá la acción benéfica del catolicismo, que escribiendo cada día en su historia nuevos triunfos, serán estos tanto más gloriosos, cuanto mayor persecución sufra.

ÍRIGO.

Correspondencia

Madrid 13.

Sr. Director del LAU-BURU.

La prensa.

El Globo se ocupa de la lucha que mantienen en Asturias los amigos del señor Conde de Toreno y los amigos del señor Pidal.

El colega dice que esa lucha no tiene otra significación ni más alcance que el ser una lucha del caciquismo; pero reconoce que hay conservadores muy ilustrados y muy conocedores de su partido, que entienden que esa lucha es la batalla que dan al neo catolicismo los que entienden que no hay razón alguna que aconseje el que el partido conservador rechace reformas que en otros países monárquicos han respetado los partidos más conservadores, y que el partido conservador español debe prepararse para recoger la herencia del poder, que irá á sus manos indefectiblemente, meses antes ó después, por la imposibilidad en que el gobierno se encuentra de realizar su programa.

La Opinión aborda la cuestión del sufragio y después de reseñar á la ligera el estado de este problema en los principales pueblos de Europa, después de decir que las masas se inclinan á toda idea sencilla que prometa transformarlo todo de repente, ó á la tradición que ha vivido ó al porvenir desdeñado, añade que dada la manera de ser de nuestra política, el establecimiento del sufragio universal es irremediable, porque se considera con razón ó sin ella, como la fórmula de la democracia, y que sería temeridad poner obstáculos á su llegada.

El mismo colega dirige rudísimos ataques al Sr. Romero Giron.

La Gaceta Universal dice que las disidencias no pueden tener otro origen, que el despecho por el malogro de ambiciones personales, ó una seria diferencia de apreciación en puntos capitales que se refieren á las idas ó á los procedimientos de gobierno de un partido.

Añade que si las disidencias de que ahora habla la prensa correspondieran á la primera clase, sus iniciadores no tendrían autoridad, porque no pueden tenerla los que anteponen á todo otro interés su personal egoísmo; y si correspondieran á la segunda clase, quedaría mal parada la seriedad de los que aceptaron en la oposición un programa que no quieren que se realice desde el poder.

El Noticiero, volviendo sobre el tema de las disidencias, afirma que ha oído que *La Opinión* se encargaría de contestar á lo que estos últimos días ha dicho *La Iberia*.

Un disidente.

El Sr. Romero Giron, que ha llegado ya á esta, confirma la actitud disidente en que se le suponía colocado.

Afirma que no tiene motivo de disgusto personal con el señor Sagasta, pero que no debe ocultar que no existe señal alguna de que el Gobierno trate de cumplir los compromisos contraídos con la opinión democrática del país.

Los ministeriales no tratan de evitar la disidencia del Sr. Romero Giron, y digo esto porque hoy *La Opinión*, en un largo suelto que le consagra, recuerda el salto que dió desde las filas del partido republicano á los Consejos de la Corona, y dice que el Sr. Romero Giron, «senador republicano que de la noche á la mañana se

hace monárquico liberal de templados temperamentos, liberal templado que de la noche á la mañana teme por la demagogia radical al mismo tiempo que suspira por un ministerio Martínez Campos-Camacho, haga lo que haga y diga lo que diga, lo que le separe de su partido no es el fondo de una idea, sino el fondo de su carácter movedizo.»

Proyecto de matrimonio civil.

Segun noticias, se ha recibido un telegrama autorizado para que los periódicos ministeriales puedan desmentir la fórmula que aparece en el proyecto de matrimonio civil que parece tiene ultimado el Sr. Alonso Martínez, al decir de *El Liberal* en su número correspondiente al día 11 de este mes. Segun el colega se establecerá un registro en el cual deberán inscribirse los contrayentes antes de celebrar el matrimonio civil ó canónicamente, que para esto les deja en libertad completa, obligando solo á legitimar la inscripción del registro con la partida matrimonial.

Mas bien parece cierta la versión que hoy publica *El Imparcial*, consignando la fórmula de que al acto del Sacramento asista un representante de la autoridad civil, probablemente el juez municipal que levantará acta de la celebración del matrimonio; en los que falte este requisito no se le concederán derechos civiles. El colega añade que el Vaticano no opone resistencia á la expresada fórmula, indicando que deberá imponerse penalidad á los que contrajeran matrimonio sin cumplir los requisitos de la ley.

Mr. Granet.

El Ministro de Correos de Francia, acompañado del encargado de negocios frances y de varios diplomáticos, ha visitado hoy Palacio y las caballerizas reales.

En el exprés de esta tarde ha salido para París.

Esta tarde antes de salir para su país ha visitado la Escuela y Hospital franceses haciendo un donativo en este último punto con destino á las necesidades del establecimiento.

Más sobre Romero Giron.

No obstante lo que ya he dicho acerca de la actitud del Sr. Romero Giron, haciéndome eco de las noticias que circulaban, puedo añadir aquí que si bien dicho ex-ministro no juzga acertada la conducta del Gobierno en determinadas cuestiones, no ha pensado ni piensa separarse del partido liberal, cuya suerte está dispuesto á seguir.

Resulta, pues, el Sr. Romero Giron una especie de *discrepante*.

Varias noticias.

Esta tarde se aseguraba que había sido levantado el estado de sitio en la Coruña, ante la seguridad de que el orden no será alterado de nuevo.

—Los tres heridos de que hablé en mi carta anterior siguen en grave estado.

—En la Corte de Berlin reina alguna inquietud con motivo de los repetidos desvanecimientos que sufre el emperador Guillermo y que se consideran como indicios de que su vida ha de ser ya corta.

Ha llegado á Madrid y ha conferenciado con el ministro de Estado el comandante del ejército alemán señor Deines, agregado á la legación del imperio germánico en esta Corte.

El señor Deines ha manifestado en su conversación con el señor Moret la estrañeza que le causó leer en varios periódicos que él había tomado notas y levantado planos de las fortificaciones de Mahon cosa que niega el militar alemán.

Ha añadido el señor Deines que su visita no ha tenido otro móvil que el que lleva á visitar á las plazas de Alemania á los agregados militares á legaciones extranjeras en Berlin.

El Corresponsal.

Noticias del extranjero.

Servicio particular del LAU-BURU.

13 de Setiembre

Cuestion de Oriente.

¿Quién reemplazará á Alejandro?

La cuestión sería de fácil solución si Turquia fuera tenida en algo en el concierto europeo, puesto que á ella y solamente á ella, correspondería el nombramiento del nuevo príncipe de Bulgaria pero la fría indiferencia con que el sultan recibe los golpes más rudos dirigidos á su prestigio y por ende al de la Nación que rige, nos hace creer que dejará á las potencias hacer cuanto les plazca, como viene haciendo hace un año, sino sin protestar al menos sin apelar á las armas.

Hasta es posible que se resigne á abandonar el Yildizkiosk, y á someterse á la fatalidad que empuja á Rusia hácia Constantinopla.

¿No se habla ya como de una cosa muy sencilla de la repartición de la Turquía europea entre Rusia y Austria, que absorberían al mismo tiempo que las últimas provincias turcas, los reinos independientes que la diplomacia europea ha tratado de establecer y consolidar en los Balkanes?

¿Qué será del equilibrio europeo cuando el centro de gravedad que lo mantiene, desaparece ó muda radical y bruscamente de posición?

Hay aquí las cuestiones suscitadas por la vacante del trono de Bulgaria; y en estas condiciones la salida del príncipe Alejandro lejos de simplificar, origina graves y trascendentales complicaciones.

Alemania por temor á Francia ha abierto á los rusos las puertas de Constantinopla, y el czar que ha renunciado hacerse consagrar en Samarkanda como emperador de Asia, es muy posible que piense hacer caeta: pronto un *Te Deum* en Santa Sofía.

Los ingleses querran cerrarle el paso si Austria les deja libre el camino y entonces ¿qué sucederá? Las alauzas conquistadas por Bismark y contratadas como mercancías en tráfico la libertad é independencia de los pueblos se cambian como balas de algodón, no se romperán al primer choque?

Actitud de tres potencias.

Rusia se cree desligada de todo compromiso de no intervención en Bulgaria y se prepara como para una lucha próxima.

Austria, no dice que renuncia á anexionarse la Bosnia y la Herzegovina y aconseja de un modo casi conminatorio al czar que no envíe delegado especial á Bulgaria.

Inglaterra continúa haciendo aprestos marítimos y los ingleses no creen como fantástica la noticia de la próxima ocupación de Creta.

Tal es la situación actual de las tres potencias más interesadas en la marcha de los asuntos de los Balkanes.

Declaración importante.

El *Novoje Vremia* periódico de San Petersburgo, hace la siguiente:

«Es preciso que el gobierno ruso sepa á que atenerse acerca de la actitud de la Gran Bretaña, para adoptar las medidas necesarias porque Rusia no se detendrá ante el veto de Inglaterra.»

El emperador Guillermo.

Los últimos telegramas nos traen la noticia de que en Paris circulan rumores pesimistas acerca de la salud del emperador Guillermo.

La noticia es tan inesperada y de tal importancia que la acogemos con las mayores reservas.

De Tirnova.

Segun informes fidedignos de aquella capital, muchas personas influyentes de Bulgaria, que tienen asienso en la Gran Sobranje, están completamente resueltos á recoger al príncipe Alejandro de Battemberg. En Londres por el contrario se cree con mayores probabilidades al príncipe Wildmark de Dinamarca, hermano del rey de Grecia.

Felicitación

á Alejandro de Battemberg.

El ex-príncipe de Bulgaria ha recibido un telegrama suscrito por 200 diputados búlgaros en el cual le felicitan con motivo de sus días.

Este acto ha causado alguna sensación en Alemania pues se ven por lo menos autorizados los rumores que circulan acerca de la reelección del príncipe Alejandro.

La Cámara búlgara.

Se cree que antes de tratar de la elección de príncipe, se tratarán en la Gran Estranje asuntos relativos á la constitución de aquel estado y en cuya discusión invertiran lo menos 20 días entablandose entretanto las negociaciones por las potencias para apoyar á sus candidatos respectivos.

Armamentos en Inglaterra.

En el arsenal marítimo de Chantam se trabaja día y noche en el armamento de buques. Los animos están muy excitados con la noticia y se cree irremisible una colisión con Rusia.

Espantosa catastrofe.

En Padua (Hungría) y en ocasión de estar llena la iglesia de aquella población, se produjo en el templo un violento incendio.

La gente poseída de pánico se precipitó á la salida resultando muchos muertos y heridos en la lucha que se trabó para ganar las puertas.

Gacetillas

Elegantemente impresos en casa del Sr. Lorda, se han repartido los prospectos anunciando los solemnes cultos con que la Corte de San Fermín va á obsequiar este año al excelso Patrono de Navarra y primer obispo de Pamplona, en la conmemoracion de su glorioso martirio.

El día 18 dará principio en la capilla del Santo, parroquia de San Lorenzo, un solemne novenario que se celebrará todos los días en esta forma.

Por la mañana á las nueve misa y despues novena rezada; y por la tarde á las siete Rosario, oraciones de la novena, plática y gozos cantados por la Capilla de la Catedral.

El día 24 se cantarán Vísperas solemnes á las cuatro de la tarde.

El día 25, á las diez, se cantará Tercia y misa solemne en la que predicará el Ilmo. Sr. Canónigo D. Pedro María Ilundain, á cuyo cargo estan tambien las pláticas del novenario.

El día 26, domingo, á las siete de la mañana habrá misa de comunión general.

El día 27 á las nueve de la mañana se celebrará misa solemne de *requiem* por los fallecidos que han pertenecido á la Corte de San Fermín.

En un punto conveniente de la iglesia se colocará una mesa para que los fieles de Pamplona que gusten, puedan inscribir sus nombres en la Corte de San Fermín.

En la misma misa hallarán estampas y libritos de oraciones para hacer la Corte.

Ha aparecido la viruela en el ganado lanar del ramo de abastos de Miranda.

Ha sido herido en un brazo por disparo de arma de fuego en la villa de Urroz, el capataz de peones camineros.

Han perecido ahogados en la regata de Ibarrea, en lugar próximo á su desembocadura en el río Irati, jurisdiccion de Artajo, dos niños de 14 y 8 años respectivamente, ambos de dicho pueblo.

Parece que el accidente fué casual y debido á probablemente á alguna imprudencia de las víctimas.

El día 12 se presentó á la guardia civil de Navasqués, el soldado desertor del Regimiento de caballería de Lusitania, Doroteo Nogués y Urrutia, el cual será puesto á disposicion del capitán general.

Ha aparecido la viruela en el ganado lanar de un vecino de Arandigoyen cuyo ganado se halla pastando en jurisdiccion de Muez. Tambien el ganado de un vecino de Bearin y de otro de Zabala, en el valle de Yerri, se halla invalido de la enfermedad variolosa.

Un bonito cuadro alegórico de Aranjuez es el dibujo que contiene el último número de *La Lidia*, que nos ha remitido su correspondiente de Pamplona D. Roman Arcaya.

Tenemos á la vista una hoja impresa en la que el diputado foral y provincial don Silvestre Goicoechea manifiesta á sus amigos del distrito de Estella su gratitud por haberle resuelto sin el pretenderlo ni tener participacion en la lucha; añadiendo que la nueva eleccion le impone el deber, que cumplirá aun á costa de sus intereses y de su salud, de trabajar con afan en favor de Navarra.

Ha sido denunciada una mujer de la calle de Estafeta por regar los tiestos vertiendo agua á la acera.

Ha sido denunciado un vecino de Barañain, por apacentar su ganado en término de esta ciudad.

Un vecino de esta ciudad ha sido denunciado por apacentar su ganado sin tener la correspondiente patente.

Con la dotacion de 500 pesetas está vacante la plaza de farmacéutico de Ujú. El facultativo que se encargue de ella percibirá además por sus servicios á las familias pudientes 2250 pesetas.

Otro torero vascongado. El torero Carlos Iregui (a) *El Pollo*, del que se han ocupado últimamente con elogio los periódicos de la Habana, es hijo de Escoriaza, (Guipuzcoa).

Herrero de profesion, residió en Madrid desde 1881 al 84 dedicándose más que á su oficio á torrear novillos en las fiestas de los pueblos inmediatos á la Corte.

Le correspondió el servicio militar activo el año 84 y sentó plaza de voluntario para Cuba, donde se ha dedicado ya de lleno al arte de Pepe Hillo, llamando extraordinariamente la atencion.

Los cristianos en el Tonkin.—El periódico católico el *Univers*, publica graves noticias del Tonkin.

Con referencia á un despacho del obispo de aquella diócesis, monsieur Pugin er, dice que en Tachosc fueron martirizados 700 cristianos durante el mes de Agosto.

Añade que hay 9.000 cristianos reducidos á la mayor miseria, corriendo el peligro de perecer de hambre; tal es la horrible persecucion de que son objeto.

Unas 30 aldeas habitadas por cristiano han sido incendiadas por los enemigos de la fe.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.

Estella 13 de Setiembre de 1886.

Muy Sr. mio: No creo necesario invocar la Ley de Imprenta, dada su proverbial amabilidad, para que se sirva insertar en el diario de su direccion el adjunto comunicado, contestacion al que desde esta ciudad dirigieron D. Vicente Gonzalez y D. Gregorio Arboe, que fué inserto en el número 1882 de dicho periódico.

Y confiando, no más que en ese título para lograr mi propósito, da á V. las gracias y se le ofrece afmo. S. S. Q. B. S. M.

Anselmo Echeverría.

No habia para que ocuparse de mí, si los Señores Arbó y Gonzalez tan solo se proponian contestar la gacetilla de *El Liberal Navarro*, defendiéndose de los para ellos cargos que en la misma vieron; pero se conoce que, para apagar su sed de rabia, necesitaban una víctima que insular, y la han hallado en mi humilde persona dando á la publicidad algunos antecedentes, tan falsos como injuriosos, relacionados con el cargo con que la Diputacion me honró de Administrador de sus propiedades de Irache.

Y para que se vea cuán ligeros y torpes han estado los suscribientes del comunicado, fecha 8 del actual, basta saber que en 1883 me negué como tal Administrador de las fincas de Irache, á pagar al pueblo de Ayegui la suma que por contribuciones del año anterior se me pedía, pues que, con 250 pesetas que habia entregado, creia satisfecha esa carga; y prueba que estaba en lo cierto, cuando la Corporacion provincial previo expediente y visto el resultado de las operaciones catastrales, que de orden de S. E. practicó el comisionado D. Nicolás Ibarregui en el mencionado pueblo, acordó que la suma adeudada por tales contribuciones era la de 240 p-setas 90 céntimos; de modo que Ayegui tuvo que devolverme el resto hasta las 250 que le tenia abonadas.

Llegó el año 84, y á pesar de tener entregadas otras 250 pesetas, por contribucion del año 83, el Alcalde del referido pueblo de Ayegui volvió á gestionar, no cerca de la Diputacion sino de D. Silvestre Goicoechea, para que se le pagara mayor suma por el mismo concepto; y en firme ese señor, y ni aun siquiera tener en cuenta el expediente formado el año anterior, ordenó mi cesantia la Diputacion en sesion de 3 de Marzo del 84, que se me comunicó en 5 de los mismos; y cosa extraña, medió esta cesantia con una multa impuesta al rebajo que, segun voz pública, era de D. Enrique Ochoa y compañía, por haber pasturado en yerbas de Irache propias de la Diputacion. Vease pues, cual fué el motivo de mi separacion del cargo de Administrador, y véase tambien cuán injustificada fué esta, toda vez que, lejos de aplaudir S. E. mi conducta, me destituye premiando así mi celo por los intereses que me habian confiado y por los que hice todo género de sacrificios como lo prueba el hecho de haber desatendido negocios importantes de familia en el pueblo de Marugarran para trasladarme rápidamente á Irache, á media noche, por contribuir á la extincion de un incendio ocurrido en aquel pueblo.

Dicho se está, que después de mi separacion tuve que rendir cuentas; y en ellas segun justiqué plenamente era alcanzado en 291 pesetas 16 céntimos, cuya suma estaba dispuesto á entregarla, como lo estoy á todas horas porque no ha de serme difícil, si no la tengo, el encontrarla inmediatamente á módico interés y aun sin él, sin necesidad de acudir á que me la facilite el prestamista D. Gregorio Arboe al cuarenta y cinco por ciento como acostumbra. La Diputacion no obstante se empeña en que el alcance es mayor, incluyendo en su cuenta partidas que las considera por mi cobradas, siendo así que no me pagan muchas de ellas, y otras porque no pude ni debi percibir las precisamente porque el Sr. D. Silvestre Goicoechea me prohibió hacerlas efectivas.

No sé á qué atribuir la infamia que me hacen los Sres. Gonzalez y Arboe en su citado comunicado, ocupándose de mí de una manera tan vil y baja; puesto que jamás he tenido cuestion alguna ni me he ocupado para nada de ellos; y si les ha faltado, que lo ignoro, desearia me lo digieran para darles la satisfaccion correspondiente; pero, si la causa de su encono fuere el que se haya susurrado que yo he sido uno de los pocos liberales que en esta ciudad han votado, en las pasadas elecciones para Diputados provinciales, al Sr. D. Francisco Beruete, les diré que efectivamente le he votado á ese Sr. con candidatura hecha de mi propio puño, sin tener para nada en cuenta de que fuera carlista, así como tampoco tuve el que fuese republicano don Silvestre Goicoechea cuando lo voté el año 1882; y lo he votado ahora á aquel, porque á mi parecer es dignísima persona, más digna que este, teniendo presente que reúne bellísimas dotes para administrar bien nuestra provincia; puesto que fué Alcalde mucho tiempo de esta ciudad y todo el pueblo estaba contento y satisfecho de su buena administracion, cuyas dotes las creia tambien en el Sr. Goicoechea cuando lo voté, aunque me ha llevado petardo.

Así es que, habiéndome nombrado en este distrito el año 82 una junta para proponer Diputado á la persona que mejor le pareciese, siendo yo uno de los individuos de la misma, antes de proponerle como tal candidato, se le entregó un programa que se formó de los trabajos que habia de practicar en la Diputacion y la marcha que debería seguir; y el Sr. Goicoechea aceptó el programa que lo consideraba para el bien de la provincia, y nada ó muy poco ha cumplido de él.

Además en los asuntos que de los liberales se han presentado en la Diputacion, siempre ha estado en contra de ellos; dando á entender con esa conducta su aburrimiento liberalismo; y así debe ser, porque como diputado provincial ha tomado una parte activa en las elecciones de diputados á Cortes y Senadores; y siempre se ha

inclinado por los más reaccionarios, ya fuesen ministeriales ó de oposicion, hasta tal punto que en la última eleccion de Senadores trabajó incesantemente por un caracterizado carlista.

Para terminar este comunicado debo hacer una observacion á los Sres. Gonzalez y Arboe y es ser poco caritativo al decir lo que de uno hayan oido, sin aseverarse de su veracidad, y ni aun estando seguros de ello; mucho menos estamparlo en un periódico, como lo han hecho conmigo; por la misma razon, si yo me hiciese eco del rumor publicó mucho diria de la Administracion Subalterna de bienes nacionales de este partido, que ha tenido á su cargo el señor Gonzalez; pero no quiero seguir su conducta á menos que otra nueva inconveniencia suya me ponga en el caso de hacerlo, y entonces cantaré claro y con pruebas.

Repíte á V. Sr. Director, las gracias y el afecto el que nuevamente b. s. m.

Anselmo Echeverría.

Cultos religiosos

Miércoles.—San Nicomedes pbro.

En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

Anuncios preferentes

ANUNCIO.

A las 11 de la mañana del día 18 del corriente mes de Setiembre se subastarán en la Notaria del Licenciado D. Salvador Echaide, Zapateria 35 1.º, las siguientes fincas:

1.º La casa llamada Esparzarrena sita en el pueblo de Iza, con su pertenecido de bienes, por el precio de 16.000 p-setas.

2.º La casa denominada Ezcurrea sita en el expresado pueblo de Iza, con su pertenecido de bienes, por la suma de 17.000 pesetas.

3.º La casa nombrada Archivistorena, sita en el pueblo de Añezcor, con su pertenecido de bienes por la cantidad de 7.000 pesetas.

No se admitirán posturas inferiores á las sumas expresadas.

Será preferido el postor que, en igualdad de precio, pretenda quedarse con mayor número de fincas.

Los títulos de propiedad, inscritos en el Registro, están de manifiesto en la expresada Notaria.

Pamplona 1.º de Setiembre de 1886.

ESCOPETAS

de aire comprimido nueva invencion para aprender á tirar, con Real privilegio esclusivo; único punto de venta en Pamplona CAMISERIA DE IRIGOYEN Estafeta número 1.

Cola para carpinteros.

En el almacén de ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor número 64 y Eslava 7, se vende á 1 peseta 25 céntimos el kilo; tomando 25 kilos á 1 peseta 15 céntimos y la arroba 16 pesetas.

Belas esteáricas. Una caja, 100 paquetes de 400 gramos uno, de 5 y 6 luces, á 70 pesetas. De 350 gramos á 63 pesetas. De 300 gramos á 52 pesetas.

Enfermedades de la boca.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, rouquera; fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Se vende en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso con tinta roja.

Serrenia mecánica

frente á la estacion del ferro-carril de Pamplona.

Eri ve, Sarasa, Constantín y Compañía. Pino abete del monte Irati de todas dimensiones.

Tablas de Capbreton madera de roble, aya, olmo y acacia.

La Serrenia recientemente reedificada está montada con las mejores sierras de Perin y Robinson, de Inglaterra.

Gran depósito de cal hidráulica de Zumaya.

Se lleva el género á domicilio en Pamplona y en la estacion sobre wagon.

Precios arreglados.

Colegio

de San Luis Gonzaga PAMPLONA.

Se admiten alumnos internos, de media y cuarta pension y externos para las siguientes enseñanzas:

Instruccion primaria en sus distintos grados. Contabilidad Mercantil y Teneduria de libros con toda clase de ejercicios prácticos. Letra inglesa, gótica, redondilla y de adorno. Lengua francesa. Dibujo en sus varias clases. Música vocal é instrumental. Gimnasia higienica completa.

Importante.

La 2.ª enseñanza y la de preparacion para carreras quedan en este Colegio á cargo de la Academia agregada al mismo, la cual es dirigida por los Licenciados D. Severo Simavilla y D. Dalnro Fernandez y por el distinguido Profesor de Matemáticas D. Juan Huici, Catedráticos Auxiliares los dos primeros y oficial de Secretaria el tercero en el Instituto Provincial, quedando los alumnos bajo la direccion del Colegio; y llamamos la atencion del público acerca de las ventajas que ofrece á los jóvenes esta reforma.

El notable número de alumnos con que se ve favorecido el Colegio á pesar de su corta existencia—pues han asistido ciento ochenta y ocho en el presente año y las condiciones especiales que adornan á los profesores de este centro, es la garantía que ofrece más al público, al anunciarle que las clases para el nuevo curso quedan abiertas en este Colegio desde el 1.º de Setiembre.

Para más detalles dirigirse al que suscribe: Pamplona 23 de Agosto de 1886.—El Director, Joaquín Echarte.

Academia de segunda enseñanza

V PREPARACION DE CARRERAS.

Calle de Navarrería núm. 21, Pamplona.

Enseñanza completa de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Preparacion para todas las carreras civiles y militares.

Repasos á los alumnos matriculados en el Instituto y preparacion para los que aspiren á recibir el grado de Bachiller.

Para los que sin sujecion á cursos académicos quieran obtener el grado de Bachiller en poco tiempo, hay clases correspondientes para los exámenes que se verifican en el Instituto en los meses de Enero, Mayo y Setiembre.

Se admiten alumnos internos, de media y cuarta pension y externos.

Cuantos datos se consideren necesarios los facilitará el Profesor D. Juan Huici verbalmente ó por escrito en el local de la Academia ó en su casa habitacion calle del Carmen núm. 34 2.º y tambien el Director del colegio de San Luis Gonzaga.

LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzados barnices negro y bronce, betunes brillos, mate, metros, salva-barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y cortes sobre medida.

Venta por mayor y menor. Calle de Mercaderes número 18.

ULTIMA HORA

Madrid 14, 7, 45 n.

Se ha fugado de Baleares el Duque de Sevilla. Han conferenciado D. Venancio y Jovellar.

Marchó Moret Arechavaleta. Regresará antes del 25.

Madrid 14, 6, 19 n.

Es inexacto ultimadose impresiones Vaticano las bases del matrimonio civil.

Mañana irá Jovellar á la Granja.

4 por 100 perpetuo. . . 61,15

4 por 100 amortizable. . . 77,80

Billetes H. T. de Cuba. . . 95,50

Banco de España. . . . 345,00

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal,

premiada en exposicion farmacéutica nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p. S descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor desearo á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa
EL DIPLOMA DE HONOR

que consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion, certificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los *Fabricantes Alemanes* son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra a sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. Fue lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta en la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

PERMÍN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo nohan acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos, al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos. 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para breva, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace, ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube filtrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.—Pamplona.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apesetarse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERREER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

REUMA

Su mejor remedio.—Su curacion más segura está en el *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive*, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio á la primera untura de esta imponderable especialidad, denominada en las provincias del Norte *Cal-mante universal* de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que haya acudido al *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive* que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarlos en todos los casos de reuma. Vale dos pesetas en todos sitios. Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el *Bálsamo* de color verde y un rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco que diga: *Farmacia de Orive, Bilbao*, y la marca de fabrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco.

Pamplona, en la farmacia de Colmenares y Mingo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PILDORAS RESTAURADORAS
 PREPARADAS POR EL
 DR. FORMIGUERA
 Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, depresion y demás desarragos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y hinfáticos.
 Del sitio general: G. Formiguera y C.^a, Tallers, 22, BARCELONA.